



Sesión de Comités, en miércoles 13 de mayo de 2020
entre las 13:35 y las 14:05 horas.

Preside la sesión la Presidenta del Senado, Honorable Senadora señora Adriana Muñoz D'Albora.

Concurren los Honorables Senadores señor García, por el Partido Renovación Nacional; señor Moreira, por el Partido Unión Demócrata Independiente; señor Girardi, por el Comité Partido por la Democracia e Independientes; señor Elizalde, por el Comité Partido Socialista; señora Rincón y señor Pizarro, por el Partido Demócrata Cristiano; señor Navarro, por el Comité Partido País Progresista e Independientes; señor Kast, por el Comité Partido Evópoli y señor Latorre, por el Comité Partido Revolución Democrática.

Asistió, además, el Vicepresidente del Senado, Honorable Senador señor Rabindranath Quinteros.

Concurrieron, asimismo, los Honorables Senadores señora Goic y señor Lagos.

Actúa como Secretario, el Secretario General del Senado, señor Raúl Guzmán Uribe.

Acuerdos adoptados

1.- Realizar una sola votación respecto de todas las observaciones formuladas por el Ejecutivo en relación al proyecto de ley que concede un ingreso familiar de emergencia (Boletín N° 13.461-31).

2.- Otorgar a cada Comité el tiempo correspondiente para la Hora de Incidentes para la fundamentación de los votos, distribuyendo el tiempo entre cada uno de sus miembros en la forma en que lo estimen pertinente. Para estos efectos, se otorgará a los Comités de Revolución Democrática y Evópoli, un tiempo de tres minutos.



3.- Incorporar a la Tabla de esta sesión, el proyecto de reforma constitucional que permite al Congreso Pleno funcionar por medios telemáticos una vez declarada una cuarentena sanitaria o un estado de excepción constitucional (Boletín N° 13.510-07), y tratarlo una vez que se haya votado el proyecto de ley anterior, autorizando a la Mesa para prorrogar la hora de término de esta sesión.

4.- Autorizar a la Comisión Especial encargada de tramitar proyectos relacionados con niños, niñas y adolescentes, para tratar en general y en particular, a la vez, durante el primer informe, el proyecto de ley que incorpora a los deudores de pensiones de alimentos al Boletín de Informaciones Comerciales (Boletín N° 13.330-07).

5.- Fijar, por los Comités, una fecha para la realización de una sesión especial con el Ministro de Salud.

6.- Dejar sin efecto la citación a la Comisión de Régimen Interior, convocada para hoy a las 16:00 horas y, en su lugar, citar a una reunión de Comités.



RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado